

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A. CELEBRADA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Agosto del dos mil trece a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora **ROSEMARY FREIRE LLORENTE**, ecuatoriana, como propietaria de **MIL SEISCIENTAS (1.600)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor. Señora **MARIA DE FATIMA LLORENTE MONTESEDECA**, ecuatoriana, como propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Señora **ROSEMARY FREIRE LLORENTE** y actúa como secretaria de la Junta la Señora **MARIA DE FATIMA LLORENTE MONTESEDECA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones:

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS (800) DOLÁRES (\$800)**, resolver por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad como dispuesto en el Art. 258 de la Ley de Compañías en previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria la que define tanto a los como a los puntos y el orden de los días del día.

1.- Conocer el informe de Gerente y del Comisario

2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2012

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto de orden del día

1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2012 es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A.** del año 2012:

fue revisado y autorizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto de orden del día

2.- Conocer el balance del año 2012 de la Compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2012. Los accionistas después del cual se respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2012 de la compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la realización de asientos hechos y así se concluye la sesión. La misma se queda en su forma original y con modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.


MARIA DE FATIMA LLORENTE MONTESEDECA
Secretaria de la Junta, accionista


ROSEMARY FREIRE LLORENTE
Presidenta de la Junta, accionista